

## **IBAL desmantela red ilegal de conexiones de agua en el barrio Calatayud**

### **Sandra Vélez, directiva comercial del IBAL**

En las últimas horas hemos detectado un fraude de más de 26 apartamentos que estaban tomando el suministro del agua de manera fraudulenta. Ellos no estaban pagando el servicio.

Ya habíamos hecho anticipadamente una visita donde les habíamos hecho la advertencia de que tenían que ir a nuestras oficinas para matricularse, pero hicieron caso omiso y se volvieron a conectar de manera fraudulenta.

Estas conexiones ilegales están siendo documentadas para enviarlos a la Fiscalía y hacer la denuncia respectiva ante los entes de control.

Gracias a la acción oportuna de los mismos vecinos, que son quienes nos llaman y nos denuncian, los vecinos fraudulentos, entonces logramos nosotros coger algunas personas que están de manera fraudulenta

y están conectadas a nuestro sistema sin hacer el pago.

Y de esa manera, pues, ellos interfieren en el servicio de los demás vecinos porque bajan sus presiones. Son muchas unidades residenciales tomando el preciado líquido sin hacer ningún pago a la empresa.

Nosotros hacemos una visita previa con un supervisor. Hacemos la visita de tal manera que verificamos si la denuncia que hacen los vecinos puede tener algo de validez.

En caso de tener validez, traemos nuestro escuadrón caza fraude ya completo y nuestro escuadrón de la Fiscalía. Nuestros operarios empiezan a mirar las acometidas de tal manera que empiezan a buscar dónde está la conexión. Encuentran la conexión. Cuando encuentran la conexión, todo esto está documentado.

Cuando encuentran la conexión, entonces taponamos el servicio y quitamos el servicio del suministro de agua de estas unidades. Bueno, nuestro contrato de condiciones uniformes está colgado en nuestra página de Internet, en nuestra página web.

Esta ley 142 faculta a nuestra empresa para hacer las denuncias respectivas Tenemos que garantizar para los demás, para nuestros usuarios, la continuidad y calidad en el agua.